

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2024****La Poesía Didáctica Latina y su
Recepción en las Literaturas
Hispanicas (M66/56/3/9)****Máster**

Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas

MÓDULO

Módulo B: Lingüístico-Literario

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los propios del Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. La poesía didáctica: Definición del género y modelos literarios.
2. La poesía didáctica en Roma:
 - Época republicana: Lucrecio.
 - Época de Augusto: Virgilio, Ovidio, Manilio.
 - Época imperial: Avieno, Ausonio.
3. La poesía didáctica latino-cristiana: Comodiano, Prudencio, Sedulio.
4. La poesía didáctica latina de época medieval y renacentista.
5. La pervivencia de la poesía didáctica latina en las literaturas hispánicas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE03 - Que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.



- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- la discusión científica generada en torno al género literario de la poesía didáctica latina. las principales manifestaciones latinas de este género en época clásica, medieval y renacentista.
- las líneas generales de recepción del género en las literaturas hispánicas.

El alumno será capaz de:

- reconocer los rasgos literarios que definen el género de la poesía didáctica latina. describir las principales manifestaciones latinas de este género literario en época clásica, medieval y renacentista.
- definir las líneas generales de recepción de este género literario en las literaturas hispánicas.
- incorporarse a actividades de investigación en este campo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad Primera. Preliminares:

1. Definición del género.
2. Los modelos griegos.
3. Tipología de la poesía didáctica latina.

Unidad Segunda. La poesía didáctica latina en la Antigüedad Clásica:

1. El poema cosmológico-filosófico: Lucrecio, De rerum natura. Manilio, Astronomica.
2. La poesía del mundo natural:
 - Virgilio, Georgica.
 - Columela, De re rustica.
 - Gratio y Nemesiano, Cynegeticon.
 - Las traducciones de los Phaenomena de Arato.



- El poema Aetna.
- Avieno, Descriptio orbis terrae.
- 3. Poesía mitológico-etiológica: Ovidio, Fasti.
- 4. La poesía de las artes.
 - Horacio, Ars poetica.
 - Terenciano Mauro, De litteris, de syllabis, de metris.
 - Quinto Sereno, Liber medicinalis.
- 5. La parodia del género didáctico: Ovidio: Ars amatoria.

Unidad Tercera. La poesía didáctica cristiana:

1. Comodiano.
2. Prudencio.
3. Sedulio.

Unidad Cuarta. La poesía didáctica latina en época medieval y renacentista.

Unidad Quinta. Recepción de la poesía didáctica latina en las literaturas hispánicas.

PRÁCTICO

Los contenidos teóricos del programa serán ilustrados mediante la traducción y comentario de una serie de textos representativos de los autores y obras objeto de estudio de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ATHERTON, C. (ed.), Form and content in didactic poetry (Bari: Levante, 1998). COX, A., "Didactic Poetry", en J. Higginbotham (ed.), Greek and Latin Literature: a Comparative Study (London: Methuen, 1969), 134-145.
- DALZELL, A., The Criticism of Didactic Poetry: Essays on Lucretius, Virgil and Ovid (Toronto: University of Toronto, 1996).
- EFFE, B., Dichtung und Lehre: Untersuchungen zur Typologie des antiken Lehrgedichts (München: Beck, 1977).
- GALE, M. R., Virgil on the Nature of Things: the Georgics, Lucretius and the Didactic Tradition (Cambridge: Cambridge University Press, 2000).
- PERUTELLI, A., "Il testo come maestro", G. Cavallo - P. Fedeli - A. Giardina (dir.), Lo spazio letterario di Roma antica (Roma: Salerno, 1993), 177-210.
- PERUTELLI, A., "Il disagio del poeta didascalico", Materiali e discussioni per l'analisi dei testi classici 47 (2001), 67-84.
- PÖHLMANN, E., "Charakteristika des römischen Lehrgedichts", Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, III-1 (1973), 813-901.
- SCHIESARO, A. - P. MITSIS - J. S. CLAY (eds.), "Mega Nepios: il destinatario nell'epos didascalico", Materiali e Discussioni per l'analisi dei testi classici 31 (1993).
- TOOHEY, P., Epic Lessons: an Introduction to Ancient Didactic Poetry (London: Routledge, 1996).
- VOLK, K., The Poetics of Latin Didactic: Lucretius, Vergil, Ovid and Manilius (Oxford: Oxford University Press, 2002).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- CONTE, G. B., Genres and Readers: Lucretius, Love Elegy, Pliny's Encyclopedia (Baltimore: John Hopkins University Press, 1994).
- FARRELL, J., Virgil's Georgics and the Tradition of Ancient Epic: the Art of Allusion in Literary History (Oxford: Oxford University Press, 1991).
- GALE, M. R., Myth and Poetry in Lucretius (Cambridge: Cambridge University Press, 1994).
- LEACH, E. W., "Georgic imagery in the Ars Amatoria", Transactions and Proceedings of the American Philological Association 95 (1964), 142-154.
- RIFFATERRE, M., "Système d'un genre descriptif", Poétique 3 (1973), 15-30.
- SHULMANN, J., "Te quoque falle tamen: Ovid's anti-Lucretian didactics", Classical Journal 76 (1981), 242-253.
- SHULMANN, J., "Te quoque falle tamen: Ovid's anti-Lucretian didactics", Classical Journal 76 (1981), 242-253.

ENLACES RECOMENDADOS

- The Latin Library: <http://thelatinlibrary.com/>
- The Perseus Digital Library: <http://perseus.mpiwg-berlin.mpg.de/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Análisis de fuentes y documentos
- MD05 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final.

- El 60% de la nota final se obtendrá mediante la realización de una prueba escrita, en la que se valorará el nivel de asimilación de los contenidos de la asignatura a través de una serie de preguntas sobre el programa teórico de la misma, así como –desde una perspectiva práctica– mediante un comentario de texto a partir de un fragmento extraído de alguna de las obras trabajadas en clase.
- El 40% restante será el resultado de la participación y la asistencia diaria: en cada clase se propondrán actividades varias destinadas tanto a ilustrar los contenidos teóricos de la asignatura como a la acumulación progresiva de los 4 puntos que proporciona la evaluación continua.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba.

- La herramienta empleada para la convocatoria extraordinaria será una prueba de carácter tanto teórico como práctico: será preciso, de un lado, desarrollar por escrito alguno de los temas del programa de la asignatura y responder a preguntas puntuales sobre el mismo, así como, de otro, hacer un comentario de texto a partir de un fragmento extraído de alguna de las obras de los autores estudiados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

- En las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causas sobrevenidas, el estudiante solicitará acogerse a la evaluación única final –a través del procedimiento electrónico– a la Coordinación del Máster –quien dará traslado al profesorado correspondiente–, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación única final implica la obtención del 100% de la nota mediante la realización de una única prueba.
- La herramienta empleada para la convocatoria extraordinaria será una prueba de carácter tanto teórico como práctico: será preciso, de un lado, desarrollar por escrito alguno de los temas del programa de la asignatura y responder a preguntas puntuales sobre el mismo, así como, de otro, hacer un comentario de texto a partir de un fragmento extraído de alguna de las obras de los autores estudiados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

